

PRESENTACIÓN DEL SUBPROYECTO DE INVESTIGACIÓN
“LÍMITES INTERCATEGORIALES: LAS CATEGORÍAS
HÍBRIDAS. TEORÍA, DESCRIPCIÓN Y APLICACIONES”
(HUM2004-04235-C02-01/FILO)

ELENA FELÍU ARQUIOLA
Universidad de Jaén

SOLEDAD VARELA ORTEGA
Universidad Autónoma de Madrid

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

Las categorías híbridas han constituido uno de los ejes en torno al que se han desarrollado los estudios morfológicos en los últimos años (para una perspectiva interlingüística, véase Spencer 2005; para casos concretos del español, véanse Varela 2003 y Varela, en prensa). Fruto de este interés por entender el comportamiento de las palabras de doble categoría en español, surgió el proyecto de investigación “Límites intercategoriales: las categorías híbridas. Teoría, descripción y aplicaciones”, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Se trata de un proyecto coordinado integrado por dos subproyectos: uno de ellos desarrollado por un equipo de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigido por la Dra. Varela Ortega e integrado por investigadores tanto de la Universidad Autónoma de Madrid como de la Universidad de Jaén, y otro desarrollado por un equipo de la Universidad de Santiago de Compostela, dirigido por la Dra. Rodríguez Espiñeira.

El proyecto se inició en diciembre de 2004 y finalizará en diciembre de 2007. El propósito principal es estudiar las categorías híbridas o palabras de doble categoría. En esta tarea, estamos prestando especial atención al participio y al infinitivo, formaciones deverbales que, al compartir características del verbo y del nombre –adjetivo o sustantivo, respectivamente–, plantean una serie de problemas léxico-gramaticales, aún no resueltos, derivados de su adscripción a dos categorías distintas. De forma más detallada, los objetivos generales del proyecto son los siguientes:

- a) Delimitar qué participios e infinitivos tienen una naturaleza híbrida.
- b) Estudiar las características léxico-semánticas de los predicados que se encuentran en la base de los infinitivos y participios acotados.
- c) Establecer los criterios morfológicos, sintácticos y semánticos que permitan predecir la categorización gramatical de estos elementos en su proyección sintáctica.
- d) Analizar los procesos de conversión –i.e. cambio categorial sin marca formal– más frecuentes en español ($N > A$ y $A > N$).
- e) Determinar qué clases de sustantivos pueden adjetivarse y qué clases de adjetivos pueden sustantivarse.
- f) Analizar el tratamiento lexicográfico que reciben los infinitivos y participios en los diccionarios generales de uso.

Se trata, por tanto, de una investigación de carácter básico, cuyo objetivo es profundizar en el conocimiento de una parte de la gramática y del léxico del español, a la que nos proponemos dar un alcance aplicado al estudiar también las categorías híbridas desde el punto de vista de su tratamiento lexicográfico, con objeto de sistematizar y ampliar la información contenida en los diccionarios en lo que respecta a las entradas –adjetiva y sustantiva, respectivamente– de los participios y de los infinitivos.

El carácter de proyecto coordinado supone una ventaja metodológica de cara a la consecución de los objetivos anteriormente enunciados, ya que permite la combinación de una aproximación formal, en la que el equipo de la Universidad Autónoma de Madrid está habituado a investigar, y de una perspectiva funcional, en la que el equipo de la Universidad de Santiago de Compostela tiene gran experiencia. Esta combinación de perspectivas dota al proyecto

general de un marco metodológico abarcador e integrador que es de prever proporcione resultados de mayor validez tanto descriptiva como teórica.

En el resto de esta exposición nos centraremos en el subproyecto desarrollado en la Universidad Autónoma de Madrid, al que corresponde la referencia que figura en el título de esta comunicación (HUM2004-04235-C02-01/FILO).

2. EL EQUIPO INVESTIGADOR

2.1. *Composición del equipo*

El equipo investigador que participa en el subproyecto que aquí presentamos está formado por investigadores pertenecientes a la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Jaén, tal como relacionamos a continuación:

- Soledad Varela, investigadora principal (UAM): soledad.varela@uam.es
- Théophile Ambadiang (UAM): theophile.ambadiang@uam.es
- Josefa Martín García (UAM): josefa.martin@uam.es
- Elena Felú Arquiola (U. de Jaén): efeliu@ujaen.es
- Antonio Fabregas (UAM/IUOG): webfabregas@gmail.com, becario de investigación que, aunque no se encuentra incluido oficialmente en el equipo del subproyecto, trabaja igualmente sobre cuestiones relacionadas con el tema de las categorías híbridas.

Los miembros de este equipo de investigación compartimos el interés por el estudio de la morfología desde la perspectiva de la gramática formal. En este sentido, todos nosotros partimos de las propuestas de la Morfología Generativa que se desarrolló a partir de la obra pionera de Chomsky (1970) y se consolidó, en la década de 1975-1985, con las aportaciones, más elaboradas y abarcadoras, de Aronoff, Booij, Jackendoff, Lieber o Scalise, por mencionar algunos de los autores más reconocidos.

No obstante esta coincidencia de punto de partida, los miembros de este grupo nos hemos interesado por distintos modelos morfológicos de entre los desarrollados a partir de entonces. Algunos han explorado las potencialidades de un modelo como el de la Morfología Paradigmática, tanto para aspectos de la flexión como de la derivación de la palabra. Otros han seguido una orientación semántica y han aplicado los resultados de la investigación sobre la estructura léxico-conceptual al nivel de la formación de palabras. Otras personas del equipo han desarrollado trabajos desde la orientación sintactista de Lieber o de la Morfología Distribuida desarrollada por Halle & Marantz (1993). Por último, algunos se han interesado por los modelos fonológicos de Kiparsky (1982) y continuadores, así como por la Teoría de la Optimalidad, en relación con la morfología.

2.2. Líneas de investigación de los miembros del equipo

Presentaremos a continuación las principales líneas por las que discurre nuestra investigación, tanto individual como colectiva, junto con algunos de los trabajos más representativos dentro de cada una de esas líneas:

a) Relaciones entre la morfología y otros componentes de la Gramática:

- Sintaxis: la relación entre la morfología y la sintaxis dentro del debate general que trata de delimitar las fronteras entre los componentes de la Gramática.

VARELA, S. (2000): "Sobre las relaciones de la morfología con la sintaxis", *Revista Española de Lingüística*, 29 (2), 257-281.

FELÚ, E. (2002): "La opacidad sintáctica de las palabras derivadas: una nueva perspectiva", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 16, 273-294.

MARTÍN, J. (2003): "Los límites de la morfología y la sintaxis: la prefijación nominal", en F. Sánchez Miret (ed.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Tubinga: Max Niemeyer, 385-394.

FÁBREGAS, A. (en prensa): “Universals and grammatical categories: a distributed morphology account of Spanish colour nouns”, *Actas del 4th Mediterranean Morphology Meeting*.

- Semántica: información semántica de los lexemas o estructuras léxico-conceptuales (ELC). Relación entre la ELC y la estructura morfológica interna de una palabra. Aplicación del análisis de *qualia* (Pustejovsky) a las entidades léxicas.

MARTÍN, J. (1998): *La morfología léxico-conceptual: las palabras derivadas con re-*, Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

VARELA, S. (2002): “Sobre las conexiones entre estructura y significado en el dominio de la palabra”, *Revista Portuguesa de Filologia*, 24, 209-232.

FÁBREGAS, A. (2003): “Los verbos de realización gradual: estructura léxica”, *Revista Española de Lingüística*, 32 (2), 475-507.

FELÍU, E. (2003): *Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-*, Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Fonología: interacción de las reglas fonológicas y las reglas morfológicas, particularmente en lo que respecta a la caracterización de los diminutivos, del truncamiento y de algunos procesos compositivos.

AMBADIANG, T. (1997): “Las bases morfológicas de la formación de diminutivos en español”, *Verba*, 24, 99-132.

FELÍU, E. (2001): “Output constraints on two Spanish word creation processes”, *Linguistics*, 39 (5), 871-891.

FELÍU, E. (con I. Roca) (2003): “Morphology in truncation: the role of the Spanish desinence”, en G. Booij y J. van Marle (eds.), *Yearbook of Morphology 2002*, Dordrecht: Kluwer, 187-243.

FÁBREGAS, A. (2004): “Prosodic constraints and the difference between root and word compounding”, *Lingue e Linguaggio*, 2, 303-331.

b) Procedimientos metodológicos de la investigación morfológica y discusión sobre modelos de descripción y teorización en morfolología.

AMBADIANG, T. (con B. Camus) (2001): “Sobre modelos de formación de palabras: observaciones a partir de producciones de hablantes nativos de español”, en A. Veiga y M. Pérez (eds.), *Lengua española y estructuras gramaticales*, Santiago de Compostela: *Verba* (Anexo 48), 7-20.

VARELA, S. (2002): “Morfología y formación de palabras”, en J. García-Medall (ed.), *Aspectos de morfología derivativa del español*, Lugo: Ed. Tristram, Col. Grammaton nº 5, 167-187.

AMBADIANG, T. (con B. Camus e I. García-Parejo) (2004): “Representación y procesamiento en morfolología”, comunicación presentada en el *xxxiv Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*.

c) Codificación y tratamiento lexicográficos de la información morfológica.

MARTÍN, J. (1996): *Gramática y diccionario: el prefijo re-*, Tesis doctoral en microfichas, UAM. (Directora: Dra. S. Varela).

MARTÍN, J. (2001): “La morfolología derivativa en la lexicografía española”, en F. J. Ruiz de Mendoza (coord.), *Panorama actual de la lingüística aplicada. Conocimiento, procesamiento y uso del lenguaje*, vol. II, Logroño: Ediciones de la Universidad de la Rioja, 1081-1088.

FELÚ, E. (con M. Torres Martínez) (2004) (publicado en 2005): “Verbos transitivos que presentan una variante intransitiva no pronominal con interpretación de propiedad en español actual y su tratamiento lexicográfico”, *Revista de Lexicografía*, 11, 39-67.

d) Enseñanza de la morfolología léxica en español: L1 y L2.

MARTÍN, J. (1999): *El diccionario en la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros.

MARTÍN, J. (2001): *Gramática y léxico del español*, Madrid: Anaya.

VARELA, S. (2003): “Léxico, morfolología y gramática en la enseñanza de español como lengua extranjera”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 17 (volumen conmemorativo), 571-588.

VARELA, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid: Gredos.

e) Análisis de algunos fenómenos morfológicos del español actual:

Los fenómenos morfológicos detallados en este apartado han sido tratados en numerosos trabajos por los miembros del equipo investigador, por lo que enumeraremos únicamente los estudios relacionados con el tema del proyecto que aquí presentamos, esto es, las categorías híbridas:

- Prefijación.
- Compuestos N-N y aposiciones.
- Formación de adjetivos.
- Categorías híbridas.

VARELA, S. (con V. Demonte) (1997): “Spanish event nominal infinitivos”, en A. Mendikoetxea y M. Uribe Etxebarria (eds.), *Theoretical Issues at the Morphology-Syntax Interface*, Supplement of ASJU, Bilbao: Universidad del País Vasco, 145-169.

VARELA, S. (2002): “Active or ‘Subjective’ Adjectival Participles in Spanish”, en J. Lee, K. Geeslin y C. Clements (eds.), *Structure, Meaning, and Acquisition in Spanish. Papers from the 4th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville: Cascadilla Press, 304-316.

VARELA, S. (2003): “Lexical Morphology Revisited: Form/Meaning Correspondences in Psych Adjectival Participles”, en G. Booij *et al.* (eds.), *Topics in Morphology: Selected Papers from the Third Mediterranean Morphology Meeting*, Barcelona: U. Pompeu Fabra (IULA), 51-74.

2.3. *Proyectos de investigación en los que han participado los miembros del equipo*

Los miembros del equipo de investigación que participan en el subproyecto de la Universidad Autónoma de Madrid ya han trabajado juntos en el marco de proyectos de investigación anteriores, que presentamos a continuación.

El proyecto “Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario” (DGICYT, PB93-0546-C04-03), desarrollado entre 1994 y 1996, tenía como objetivo global el estudio comparativo de tres lenguas (español, catalán y vasco), sobre la base de las formaciones derivadas predicativas (verbos y adjetivos deverbales). Dicho proyecto tenía además el propósito de desarrollar una

aplicación lexicográfica con la información gramatical obtenida del estudio comparado realizado previamente. En él participaron cuatro grupos de investigación, pertenecientes a la Universidad del País Vasco, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona y Universidad Autónoma de Madrid. Este último tenía como investigadora principal a la profesora Soledad Varela. El grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid se ocupó de fijar el marco teórico a partir del cual se estudiaron los procesos morfológicos que dan lugar a unidades léxicas con valor predicativo, con el fin de codificar la información relevante en las entradas léxicas de los afijos. En concreto, se trataron procesos de prefijación, sufijación y parasíntesis según los siguientes esquemas: $N/A + \text{suf} > V$; $V + \text{suf} > A$, $\text{pref.} + V > V$; $\text{pref.} + N/A + \text{suf} > V/A$. A partir de dicha descripción, se codificaron las entradas léxicas de un total de dieciséis prefijos y quince sufijos. Por otro lado, se llevó a cabo un análisis del tratamiento de las formaciones en los diccionarios de lengua, según la selección de los derivados como entradas de diccionario y según su codificación como unidades léxicas con estructura morfológica.

El proyecto “Estructuras morfológicas y estructuras sintácticas: las fronteras de la composición. Descripción, teoría y diccionarios” (DGICYT, PB96-0457-C03-02), cuya investigadora principal en la Universidad Autónoma de Madrid era la profesora Soledad Varela, se integraba en un proyecto más general coordinado, desarrollado entre los años 1997 y 2000, en el que participaron tres grupos de investigación, pertenecientes a la Universidad del País Vasco, Universidad de Girona y Universidad Autónoma de Madrid. Su objetivo principal era el estudio comparado de las formaciones compuestas en tres lenguas (vasco, catalán y español). Dicho proyecto tenía, además, el propósito de desarrollar una propuesta de aplicación de los resultados al campo de la lexicografía, en concreto a la codificación de las unidades complejas. El grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid se centró en la investigación de los límites entre la prefijación y la composición, por una parte, y los límites entre los compuestos y las unidades complejas de tipo sintáctico, por otra.

El proyecto coordinado “La variación gramatical. Variación micro y macroparamétrica en la morfología y en la sintaxis. Teoría, descripción y aplicaciones” (MEC, BFF2000-1307-C03-02) fue desarrollado en colaboración con la Universidad del País Vasco y la

Universidad de Girona. La investigadora principal del grupo de la Universidad Autónoma de Madrid fue la profesora Violeta Demonte. A diferencia de los proyectos anteriores, en los que la investigación se centraba básicamente en cuestiones morfológicas, en este proyecto se combinó morfología y sintaxis, y se estudió la manifestación en cada uno de estos dos componentes de tres fenómenos lingüísticos: la cuantificación, la posesión y el comportamiento de las categorías funcionales de la oración. Por lo que respecta a la morfología, se estudiaron las estructuras morfológicas de tipo cuantificativo en español: los prefijos cuantificadores (*mono-*, *bi-*, etc.), intensivos (*super-*, etc.), aspectuales (*re-* y *des-*), los prefijos que crean predicados plurales (*co-* e *inter-*), los sufijos aspectuales verbales y los sufijos diminutivos, así como la flexión de plural con valor de iteración en los nominales de evento. En lo que respecta a la posesión, se estudiaron compuestos de posesión inalienable (*boquiabierto* o *pelirrizado*), adjetivos participiales (*barbado*) y adjetivos parasintéticos (*anaranjado*). Como en los proyectos coordinados anteriores, los resultados del análisis y descripción del español se contrastaron con los resultados del catalán y del vasco, con el fin de establecer generalizaciones en torno a la cuestión de la variación micro y macroparamétrica.

En el proyecto de investigación “Léxico-sintaxis del español: clases de predicados verbales” (BFF2003-06053), que se desarrolla en la actualidad, el objetivo es establecer una clasificación fundamentada semántica, sintáctica y morfológicamente de los verbos del español. En este proyecto, los miembros del equipo colaboran, a tiempo parcial, con investigadores especializados en la interfaz léxico-sintaxis.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL SUBPROYECTO

El proyecto general “Límites intercategoriales: las categorías híbridas. Teoría, descripción y aplicaciones” comprende una serie de tareas comunes a los dos subproyectos –el de la Universidad Autónoma de Madrid y el de la Universidad de Santiago de Compostela– y una serie de tareas específicas de cada subproyecto.

Entre las tareas comunes se encuentra la revisión de la bibliografía sobre categorías híbridas, así como la revisión del

tratamiento lexicográfico que las categorías mixtas reciben en los principales diccionarios generales monolingües del español.

Nos centraremos a continuación en los objetivos específicos del subproyecto de la Universidad Autónoma de Madrid. Este equipo se ocupa de la descripción y análisis de los aspectos formales del comportamiento de las categorías híbridas, así como de todos aquellos aspectos teóricos y metodológicos relevantes para su análisis. Los objetivos específicos que guían nuestra investigación son los siguientes:

- a) Delimitación de los criterios formales que permiten identificar una categoría determinada.
- b) Delimitación de los criterios empleados para definir las categorías híbridas, por una parte, y las palabras que intervienen en los procesos de conversión, por otra.
- c) Descripción del comportamiento morfosintáctico formal de las categorías híbridas.
- d) Descripción de los aspectos formales de la productividad morfológica de las categorías híbridas y de los procesos de conversión.
- e) Análisis de la proyección léxico-sintáctica de las unidades que componen las formaciones híbridas.
- f) Análisis de los requisitos formales que intervienen en los procesos de conversión.
- g) Análisis del tratamiento lexicográfico de las categorías híbridas y elaboración de una propuesta de codificación lexicográfica en lo que respecta al participio donde se recojan los avances alcanzados por este subgrupo.

4. TRABAJO REALIZADO HASTA EL MOMENTO POR EL SUBPROYECTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Presentaremos en este apartado los principales trabajos elaborados en el marco del subproyecto de la Universidad Autónoma de Madrid desde diciembre de 2004 hasta la actualidad. Para su exposición, los agruparemos en líneas temáticas:

4.1. *Categorías híbridas/mixtas en general*

A lo largo de este primer año de desarrollo del subproyecto de investigación, los resultados del análisis de las categorías híbridas se han plasmado en dos trabajos que presentamos a continuación:

VARELA, S. (2005): “Lexicalización y cambio categorial”, en L. Santos Ríó *et al.* (eds.), *Palabras, norma, discurso: en memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1133-1145.

VARELA, S. (en prensa): “Las categorías mixtas: morfología y semántica léxica”, *Homenaje al profesor Ramón Santiago Lacuesta*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

En estos trabajos se abordan tres de los objetivos específicos mencionados en el apartado anterior, concretamente, los objetivos c), d) y e): c) descripción del comportamiento morfosintáctico formal de las categorías híbridas; d) descripción de los aspectos formales de la productividad morfológica de las categorías híbridas y de los procesos de conversión; e) análisis de la proyección léxico-sintáctica de las unidades que componen las formaciones híbridas.

En ambos trabajos se tratan cuestiones generales relacionadas con las categorías híbridas y aspectos concretos relacionados con el participio. En este apartado nos interesan por las cuestiones generales relacionadas con las categorías híbridas que se abordan en ellos. En el primero se presentan los tres tipos de análisis desde los que se han encarado los fenómenos de categorización léxica que conciernen a las llamadas categorías mixtas o híbridas: aproximaciones sintácticas (metábasis o traslación sintáctica), aproximaciones desde la semántica léxica (la categoría de una palabra derivaría de su categoría conceptual) y aproximaciones morfológicas (afijación-cero o conversión). En el segundo de estos trabajos, se analiza la formación de categorías mixtas, concretamente del participio adjetivo, como un caso de lexicalización y se exploran los fenómenos asociados con este proceso: gradación implícita en el adjetivo, acotación aspectual, restricción y especialización del significado.

4.2. *Sustantivos y adjetivos*

Las relaciones entre sustantivos y adjetivos en lo que respecta a su determinación categorial han sido abordadas en la tesis doctoral de Antonio Fábregas:

FÁBREGAS, A. (2005): *La definición categorial en una morfología sintácticamente orientada: nombres y adjetivos*, Tesis doctoral, UAM/IUOG (Directora: Dra. S. Varela).

En esta tesis doctoral se tratan varios de los objetivos específicos del subproyecto de investigación, en concreto, los objetivos a), b) y f): a) delimitación de los criterios formales que permiten identificar una categoría determinada; b) delimitación de los criterios empleados para definir las categorías híbridas, por una parte, y las palabras que intervienen en los procesos de conversión, por otra; f) análisis de los requisitos formales que intervienen en los procesos de conversión.

El objetivo general de la tesis es emplear el caso de los nombres y los adjetivos para explorar la forma en que se puede dar cuenta de la categorización en el marco teórico de la Morfología Distribuida. La propuesta que se defiende es que, en el léxico, las bases carecen de categoría gramatical y no la obtienen hasta que, en la sintaxis, se combinan con ciertas proyecciones funcionales. Se defiende, de hecho, que la unión entre la base y la proyección funcional que la dota de categoría conforma un dominio local relevante para la computación de la información morfológica y fonológica. La combinación entre bases y proyecciones funcionales no es libre, sino que, por el contrario, está restringida por condiciones de semántica estructural, lo cual permite articular un análisis de la conversión. La tesis se completa con un análisis de los adjetivos relacionales –adjetivos que tienen propiedades de sustantivo– y de las aposiciones clasificativas –nombres con propiedades de adjetivo–.

4.3. *Participios e infinitivos*

4.3.1. *Participios*

Los participios son uno de los objetos de estudio fundamentales en el subproyecto de investigación que estamos presentando, por lo

que han sido tratados en diversos trabajos, que enumeramos a continuación:

- VARELA, S. (2005): “Lexicalización y cambio categorial”, en L. Santos Ríó *et al.* (eds.), *Palabras, norma, discurso: en memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1133-1145.
- VARELA, S. (en prensa): “Las categorías mixtas: morfología y semántica léxica”, *Homenaje al profesor Ramón Santiago Lacuesta*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- FABREGAS, A.; FELÍU, E. y VARELA, S. (2005): “The Lexical Integrity Hypothesis and the notion of irregularity: the case of Spanish participles”, comunicación presentada en el *V Mediterranean Morphology Meeting, CNRS, Fréjus (Francia), 15-18 de septiembre de 2005*. Pendiente de publicación en los *Proceedings* del congreso.

En el primero de ellos, se estudian las restricciones aspectuales y sintácticas que regulan la formación de adjetivos activos y se propone que podemos generar un adjetivo perfectivo a partir de un predicado verbal, siempre y cuando la base léxica contenga los rasgos semánticos de delimitación eventual y aspectualización (cualitativo-cuantitativa). En caso de que la semántica del verbo base, junto con el valor semántico del sufijo perfectivo *-do*, no los aporte, la lengua tiene aún la posibilidad de recurrir a mecanismos léxicos adicionales que transmitan los rasgos requeridos para la formación del adjetivo (adverbios como *bien*, pseudoprefijos como *recién*).

En el segundo trabajo se aborda la caracterización morfológica, semántica y sintáctica del participio adjetivo, así como la caracterización de los procesos morfológicos (derivación, composición) en los que puede participar este tipo de categoría híbrida.

Por su parte, en el tercero de los trabajos enumerados se discute la Hipótesis de la Integridad Léxica a partir del análisis de la formación de participios de verbos prefijados. El trabajo muestra que la misma base presenta un participio regular o irregular dependiendo de la estructura interna del verbo prefijado. Para dar cuenta de este hecho, en el trabajo se desarrolla un análisis configuracional de los participios prefijados según el cual una palabra morfológica se construye a partir de la combinación de dos tipos de entidades: raíces

y proyecciones funcionales. Así, la irregularidad se concibe como una propiedad de las piezas léxicas concretas que puede heredar toda la palabra si su estructura interna lo permite.

4.3.2. *Infinitivos*

En el marco del subproyecto que estamos presentando, la combinatoria sintáctica de los infinitivos eventivos ha sido estudiada en el siguiente trabajo:

FÁBREGAS, A. y VARELA, S. (2005): “Verb classes with eventive infinitives in Spanish”, comunicación presentada en el *IX Hispanic Linguistics Symposium, Penn State University, 10-13 de noviembre 2005, Pennsylvania, EEUU*. Pendiente de publicación en los *Proceedings* del congreso.

En concreto, en este trabajo se estudia la formación de infinitivos eventivos a partir de verbos de emisión y se llega a la conclusión de que los infinitivos eventivos sólo pueden estar seleccionados por verbos principales de percepción (*mirar, ver, escuchar...*) cuando en su estructura léxico-relacional no haya un argumento que actúe como medidor y delimite el evento. En consecuencia, aquellos verbos de emisión que poseen un argumento de medida implícito –los verbos de emisión de sustancia: *sudar, sangrar...*– no darán lugar a infinitivos eventivos (**Vi el constante sangrar del niño*). Por el contrario, aquellos que carecen de ese argumento de medida –los verbos de manera de emisión: *crujir, brillar...*– darán lugar a infinitivos eventivos (*Oí el misterioso crujir de la madera*). Así pues, se trata de un estudio que aborda los objetivos específicos c) y d): c) descripción del comportamiento morfosintáctico formal de las categorías híbridas; d) descripción de los aspectos formales de la productividad morfológica de las categorías híbridas.

4.3.3. *Aplicación a la enseñanza de E/LE*

En el marco de este subproyecto también se está trabajando en la aplicación a la enseñanza de E/LE de los resultados obtenidos en las investigaciones acerca de la naturaleza morfológica y sintáctica de

infinitivos y participios. Un ejemplo lo constituye el siguiente seminario:

MARTÍN, J. (2005): “Formas no-personales del verbo”, Seminario impartido en el Instituto Cervantes en noviembre de 2005.

El objetivo del seminario era analizar las formas no personales del verbo a partir de dos características principales: por un lado, la ausencia de marcas flexivas de tiempo, número y persona y, por otro, la relación con otras categorías gramaticales. Durante su desarrollo se prestó especial atención al estudio de los sujetos y de la expresión de tiempo de las formas verbales no-personales. Asimismo, se estudió la naturaleza híbrida de estas formaciones a partir de los usos diferenciados y de los contextos alternantes.

El seminario incluyó también la presentación de un resumen de las tareas y de la metodología que se ha utilizado en la enseñanza del tema que nos ocupa a estudiantes de español como lengua extranjera. Por otro lado, se esbozaron algunas líneas de trabajo para la clase de español, que englobaran los resultados de la investigación gramatical más reciente sobre este tema.

4.4. *Tratamiento lexicográfico de los participios*

El subproyecto de investigación que estamos presentando tiene también entre sus objetivos específicos la revisión del tratamiento lexicográfico del participio en los diccionarios generales de español y la propuesta de un modelo de codificación lexicográfica para el participio (objetivo g). Parte de este objetivo se persigue en los dos trabajos que presentamos a continuación:

FELÍU, E. (2004): “Los participios adjetivos en el *DRAE2001*”, comunicación presentada en el *XXXIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid: CSIC.

FELÍU, E. (2005): “Tratamiento lexicográfico de las categorías mixtas: los participios adjetivos activos en la lexicografía académica”, manuscrito, Universidad de Jaén.

En el primero de estos estudios se hace una revisión del tratamiento lexicográfico que reciben en la última edición del *DRAE* los participios adjetivos activos procedentes de verbos transitivos (*una mujer muy leída*) e inergativos (*un hombre muy viajado*). Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

- a) Analizar cómo se codifica el origen verbal de estas formaciones. La marca “del part. de v”, empleada en el *DRAE*₂₀₀₁, respondería a algunos análisis morfológicos (Borgonovo 1999) pero no a otros (Varela 2003).
- b) Analizar si las distinciones semánticas establecidas entre los participios adjetivos activos en los estudios morfológicos se incorporan a los artículos lexicográficos correspondientes. El trabajo comprueba que, en el caso de los participios activos procedentes de verbos estativos (*entendido* ‘que entiende mucho’), no se codifica de forma sistemática el componente intensivo. En cambio, en lo que respecta a los participios adjetivos activos procedentes de verbos eventivos, sí se reflejan en el *DRAE* las diferencias establecidas en los estudios morfológicos, que presentamos a continuación:
 - Participios adjetivos de propiedad resultativa, que se refieren al resultado de la repetición habitual del evento expresado por el verbo base: *aburrido, agradecido, disimulado, divertido, osado, porfiado, presumido, etc.*
 - Participios adjetivos de estado resultativo, predicables de cualquier individuo que haya sido el agente de al menos un evento y alcance un estado terminado como resultado de dicho evento: *almorzado, bebido, cenado, comido, etc.*

Esta diferencia se incorpora de diferentes modos al artículo lexicográfico. Uno de ellos es a través del tiempo y aspecto verbal de la definición: presente de indicativo en el caso de los participios adjetivos de propiedad resultativa (*aburrido* ‘que causa aburrimiento’); pretérito perfecto compuesto en el caso de los adjetivos de estado resultativo (*bebido* ‘que ha bebido en demasía’). Una segunda posibilidad está constituida por el empleo en la definición de elementos que codifican el componente semántico habitual de los participios adjetivos de propiedad resultativa: locuciones como *tener por costumbre* o *tener por hábito* o adjetivos como *acostumbrado* o *propenso*.

Por su parte, en el segundo de estos trabajos se realiza una revisión de tipo histórico del tratamiento que han recibido los participios adjetivos activos procedentes de verbos transitivos e inergativos en los diccionarios académicos, desde el *Diccionario de Autoridades* hasta la actualidad. Este recorrido histórico muestra cómo las categorías híbridas han supuesto un problema a la lexicografía: en un primer momento se codificaban todos los participios, fueran o no adjetivos (desde el *Diccionario de Autoridades* hasta 1822); posteriormente se optó por codificar sólo los participios lexicalizados como adjetivos, aunque ha ido variando la manera de indicar su procedencia. En relación con este hecho, el trabajo propone el establecimiento de una serie de etapas en la evolución del tratamiento lexicográfico de los participios adjetivos activos procedentes de verbos transitivos e inergativos, atendiendo a la manera en que se codifica la procedencia morfológica de estas formaciones.

4.5. *Encuentro de morfología*

En el marco de este subproyecto de investigación, y gracias a una Acción Complementaria (HUM2004-23342-E), en el mes de mayo de 2005 se celebró una reunión en la Universidad de Jaén, bajo el título de *Encuentro de morfología: investigación y docencia*, organizada por Soledad Varela y Fernando Lázaro Mora, y coordinada por Elena Felú.

En dicho *Encuentro* se abordaron temas relacionados tanto con la investigación como con la docencia en morfología sincrónica del español a través de distintos tipos de sesiones: una ponencia que resumía el estado de la cuestión sobre el desarrollo de la teoría morfológica; una presentación del panorama de la investigación en morfología del español en nuestro país (grupos de investigación, proyectos, tesis doctorales); una mesa redonda sobre las relaciones de la morfología con otras disciplinas lingüísticas (lingüística histórica, terminología, lexicología, lexicografía y español como lengua extranjera); finalmente, dos sesiones de trabajo acerca de la situación de la morfología en los planes de estudio universitarios actuales y sobre su situación en los futuros planes que nacerán de la adaptación de nuestro sistema educativo universitario al Espacio Europeo de Educación Superior.

Entre las iniciativas que surgieron en este *Encuentro* cabe destacar, en primer lugar, la creación de una Red Temática de Morfología, cuyos trámites ya se han iniciado y que contará con la participación de grupos o investigadores de diversas universidades de nuestro país. En segundo lugar, se acordó llevar a cabo un *II Encuentro de morfología* el próximo año 2006, esta vez en la Universidad de Extremadura.

5. PERSPECTIVAS FUTURAS

A lo largo del desarrollo del subproyecto de investigación que estamos presentando, varias son las tareas que aún restan por acometer.

En primer lugar, los resultados de las distintas investigaciones sobre categorías híbridas que hemos desarrollado hasta el momento en el marco de este subproyecto –o que están en curso– han de ser sistematizados y contrastados entre los distintos miembros del subproyecto, con el fin de elaborar un informe o documento de trabajo que sintetice las propiedades formales de las categorías híbridas.

En segundo lugar, entre las líneas de trabajo futuras se encuentra la elaboración de una propuesta de codificación lexicográfica de las categorías híbridas. Por el momento, estamos llevando a cabo la revisión del tratamiento que reciben estas formaciones en los principales diccionarios generales de español. En un futuro próximo abordaremos la elaboración de una propuesta de codificación a la luz de los resultados que ofrezcan tanto la revisión de los diccionarios como el propio análisis morfológico, sintáctico y léxico-semántico de las categorías híbridas.

Finalmente, como tercera línea de trabajo futura destaca la puesta en común de los resultados alcanzados por parte de los dos subproyectos implicados en el proyecto general. En el mes de junio de 2006 tendremos una primera reunión de trabajo, en el marco de un seminario sobre “Categorización lingüística y límites intercategoriales”, que se celebrará en la Universidad de Santiago de Compostela bajo la dirección de M.^a José Rodríguez Espiñeira. Distintos especialistas abordarán el tema de la categorización

lingüística desde diversos puntos de vista: semántica cognitiva, morfología distribuida, funcionalismo tipológico. Igualmente, se desarrollarán varios foros de discusión sobre categorías híbridas en los que participarán los miembros de los dos subproyectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORGONOVO, C. (1999): “Participios activos”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2, 281-303.
- CHOMSKY, N. (1970): “Remarks on Nominalizations”, en R. A. Jacobs y P. S. Rosenbaum (eds.), *Readings in English Transformational Grammar*, Waltham (Mass.): Ginn and Co., 184-221.
- HALLE, M. y MARANTZ, M. (1993): “Distributed Morphology and the Pieces of Inflection”, en K. Hale y S. J. Keyser (eds.), *The View from Building 20*, Cambridge (Mass.): MIT Press, 111-176.
- KIPARSKY, P. (1982): “Lexical Morphology and Phonology”, *Linguistics in the Morning Calm*, Seúl: Hanshin Publishing Co., 3-91.
- LIEBER, R. (1980): *On the Organization of the Lexicon*, Tesis doctoral, MIT.
- LIEBER, R. (1992): *Deconstructing Morphology: Word Formation in Syntactic Theory*, Chicago: The University of Chicago Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe (22^a edición).
- SPENCER, A. (2005): “Towards a typology of mixed categories”, en C. O. Orgun y P. Sells (eds.), *Morphology and the Web of Grammar. Essays in Memory of Steven G. Lapointe*, Stanford: CSLI Publications.
- VARELA, S. (1992): “Verbal and Adjectival Participles in Spanish”, en C. Laeuffer y T. Morgan (eds.), *Theoretical Analyses in Romance Linguistics*, Amsterdam: John Benjamins, 219-234.
- VARELA, S. (2003): “Lexical Morphology Revisited: Form/Meaning correspondences in Psych Adjectival Participles”, en G. Booij *et al.* (eds.), *Topics in Morphology: Selected Papers from the Third Mediterranean Morphology Meeting*, Barcelona: U. Pompeu Fabra, 51-74.
- VARELA, S. (en prensa): “Las categorías mixtas: morfología y semántica léxica”, *Homenaje al profesor Ramón Santiago Lacuesta*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.